

RESOLUCIÓN de 8 de junio de 2018, de la Gerencia de Sector de Barbastro del Servicio Aragonés de Salud, por la que se aprueba la relación de aspirantes que han superado la prueba de aptitud, para la provisión, con carácter temporal, de una plaza de Ingeniero Técnico en el Hospital de Barbastro.

Vista la propuesta de la Comisión de Selección, según lo previsto en la convocatoria de esta Gerencia, de 6 de noviembre de 2017 ("Boletín Oficial de Aragón" número 243, de 21 de diciembre), para la provisión, con carácter temporal, de una plaza de Ingeniero Técnico en el Hospital de Barbastro, en virtud de las competencias delegadas en materia de personal por Resolución de 27 de enero de 2006, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud ("Boletín Oficial de Aragón" número 19, de 15 de febrero), esta Gerencia resuelve:

Primero: A la vista de las alegaciones al listado de respuestas del cuestionario de la prueba de aptitud publicado el 31/05/2018, anular la pregunta número 1 y sustituirla por la número 31-reserva, y anular la pregunta número 4 y sustituirla por la número 32-reserva.

Segundo: De conformidad con lo establecido en la base séptima de la convocatoria, publicar la relación de los participantes que han superado la prueba de aptitud y han obtenido la calificación de "Apto", todos ellos por el turno de acceso libre:

APELLIDOS Y NOMBRE	VIA DE ACCESO
CUELLO ACÍN, DANIEL	LIBRE
FABANA ROMERO, INMACULADA	LIBRE
FREIRE BERMÚDEZ, RUBÉN	LIBRE
ROMERO HUESO, JUAN	LIBRE
URBANO BARAZA, JAVIER SALVADOR	LIBRE

Tercero: Publicar el listado provisional de las puntuaciones alcanzadas por los concursantes, ordenado de mayor a menor puntuación total.

ORDEN	ASPIRANTE/SOLICITANTE	I MÉRITOS ACADÉMICOS	II FORMACIÓN CONTINUADA	III EXPERIENCIA PROFESIONAL	IV OTROS MÉRITOS	TOTAL
1º	CUELLO ACÍN, DANIEL	1,52	15,00	26,00	6,00	48,52
2º	FABANA ROMEO, INMACULADA	1,33	15,00	16,35	6,00	38,68
3º	FREIRE BERMÚDEZ, RUBÉN	4,98	15,00	0,00	6,00	25,98
4º	ROMERO HUESO, JUAN	7,24	15,00	0,00	0,00	22,24
5º	URBANO BARAZA, JAVIER SALVADOR	2,09	15,00	0,00	0,00	17,09

Cuarto: Abrir un plazo de diez días naturales para que los interesados formulen las alegaciones oportunas.

Barbastro, 8 de junio de 2018.

El Director Gerente del Servicio Aragonés de Salud
Por delegación, Resolución de 26/01/2006, BOA nº 19 de 15 de febrero

El Gerente de Sector de Barbastro
P.A.: El Director de Gestión y SS. GG.



GERENCIA DE SECTOR DE BARBASTRO

Ctra. Nacional, Km. Fdo.: José Antonio Riba Bruballa
22300 BARBASTRO (Huesca)